



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE COL. BENITO JUAREZ, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DIA 20 DE MAYO DE 2016 REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

C. C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, C. LARISSA TERAN DEL ANGEL, ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN, LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO Y C.P. JOSE ERNESTO ZETINA DOMINGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>C. JOSE EDUARDO RAMOS GAVIA.</u>	DOMICILIO: <u>CALLE 20 DE NOVIEMBRE No.912, COL. AMPL. MIRAMAR, C.P.89600 EM CD. ALTAMIRA, TAMAULIPAS.</u>
R. F. C. <u>RAGE-881002E59</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>C. JOSE EDUARDO RAMOS GAVIA.</u>

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

ALUMBRADO PUBLICO EN EL CANAL LAS MARGARITAS ENTRE LAS CALLES ABASOLO Y LAGUNA DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2016301330039	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center; vertical-align: middle;"> ADJUDICACIÓN DIRECTA (X) </td> <td style="width: 33%; text-align: center; vertical-align: middle;"> INVITACIÓN RESTRINGIDA </td> <td style="width: 33%; text-align: center; vertical-align: middle;"> LICITACIÓN PUBLICA </td> </tr> </table>			ADJUDICACIÓN DIRECTA (X)	INVITACIÓN RESTRINGIDA	LICITACIÓN PUBLICA
ADJUDICACIÓN DIRECTA (X)	INVITACIÓN RESTRINGIDA	LICITACIÓN PUBLICA				
MONTO DEL CONTRATO: \$577,441.92	CALENDARIO DE OBRA					
AMPLIACION DE CONTRATO: \$0.00	FECHA DE INICIO: 19 DE ABRIL DEL 2016	FECHA DE TERMINO: 18 DE MAYO DEL 2016				
TOTAL \$577,441.93						
N° DE CONTRATO C-DOP-LR-2016301330039/FISM-DF/008	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: PRIMERO FIANZA, S.A. DE C.V.					
ANTICIPO: \$0.00	N° DE FOLIO:	FECHA:				
POR CUMPLIMIENTO: \$49,779.48	N° DE FOLIO: 1705399-0000	FECHA: 18 DE ABRIL DEL 2016.				

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	F.I.S.M.	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	F.I.S.M.	MPAL.	COMUNIDAD
\$577,441.93	\$577,441.93	\$0.00	\$0.00	\$577,441.93	\$577,441.93	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
<u>UNO-FINIQUITO</u>	<u>18/MAYO/2016</u>	<u>\$577,441.93</u>	<u>\$577,441.93</u>


DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO REFORZADO, CABLE THW CAL. 10, CONST. DE BASE PARA POSTE, SUM. E INSTALACION DE ACOMETIDA, REGISTRO ELECTRICO, POSTE DE ACERO CONICO CIRCULAR, SUM. E INST. DE LUMINARIAS.

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:


C. JOSE EDUARDO RAMOS GAVIA.
RESIDENTE DE OBRA



C. JOSE EDUARDO RAMOS GAVIA.
RESIDENTE DE OBRA




C. ING. JUAN ANTONIO CHAGOZA BELMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


C. ARQ. GABINO GUERRERO HERNANDEZ.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **10:00** HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

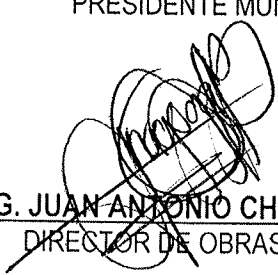

C. JOSE EDUARDO RAMOS GAVIA.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA


C. JOSE EDUARDO RAMOS GAVIA.
RESIDENTE DE OBRA

RECIBE


C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. LARISSA TERAN DEL ANGEL.
SINDICO UNICO


C. ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO.
TESORERO MUNICIPAL


C.P. JOSE ERNESTO ZETINA DOMINGUEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL